

La doble discriminación contra la mujer lesbiana



FOTOS: Internet.

Sexo + psique

Por Andrea Elizabeth Martínez Murillo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Este lunes ocho de marzo se conmemora el **Día Internacional de la Mujer**, una fecha que busca reivindicar la lucha de las **mujeres** por la **equidad de género**. Este largo caminar tiene ya varios años de existencia y es gracias a las redes sociales que encontramos cada vez más cobertura y expansión. Ahora ya es común leer y escuchar el

grito de *Ni una menos y ni una más*, de **mujeres** manifestándose y exigiendo lo que por derecho es propio: seguridad y una vida y trato dignos. Y, aunque suene obvio, este grito desesperado engloba a **todas las mujeres, lesbianas**, bisexuales y mujeres *trans*, a todas aquellas que siendo **mujeres** no son reconocidas por sus mismos grupos de apoyo o por nuestra sociedad. Pero, ¿de dónde viene esta invisibilidad?

*Para abordar el tema, recordemos que las **mujeres lesbianas** son aquellas que experimentan atracción sexual, romántica o emocional por otras **mujeres**. El término **lesbiana** es mucho más adecuado que homosexual, ya que tiene un componente político de visibilización de las **mujeres** que gustan de las **mujeres**. Es importante mencionar que el **lesbianismo** es una orientación sexual, así como la homo y heterosexualidad y es diferente de la identidad de género, que es el grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina. Es por esto, que encontramos a **mujeres lesbianas** que son muy femeninas y otras que no se apegan a este concepto, lo que no significa que se crean o se sientan hombres.*



También te podría interesar: [Feminicidios en México, la indiferencia de un sistema corrupto](#)

Ahora bien, históricamente, las **mujeres lesbianas** han sufrido múltiples discriminaciones:

1. **Por ser mujeres y vivir en una sociedad heteropatriarcal**, que las obliga a vivir bajo la sombra de un hombre y les impone *roles muy específicos* como el de **madre**, cuidadora y dedicada al hogar. [Menciona Josefina Lyon](#) “la **mujer** no se ve como una sujeta deseante y se entiende que la **lesbiana**, como no es **madre** o no tiene hijos, no tiene sexo”. En el imaginario social, la **mujer** que *no sirve* para tener hijos, se convierte automáticamente en la cuidadora, ya sea de los padres o de los hijos de hermanos/hermanas y agregados, abnegadas y prohibidas en su sexualidad. La única **mujer** que tiene permitido no tener hijos es aquella que se va

al convento y le sirve de por vida a otro hombre”.

2. **Por tener una orientación sexual considerada como inexistente o desvalorizada**, a diferencia de la homosexualidad masculina – que no ha sido aceptada pero si reconocida–. Se mantiene la creencia de que, lo que las *hace lesbianas* es que no han *probado a un buen hombre*, pensamiento que ha provocado la realización de prácticas barbáricas como las violaciones correctivas con el objetivo de cambiar la orientación sexual de la víctima o *curarlas de su lesbianismo*. Lo terriblemente preocupante de esto, es que, en muchas ocasiones, es la propia familia la que organiza esta violación para *enderezar* a la **mujer**, como lo señala la investigación “Estado de violencia: diagnóstico de la situación de las personas LGBTIQ”, donde se expone que, en el 75% de los casos de violencia familiar, se utiliza la heterosexualidad obligatoria como mecanismo de control. Aquí también se moviliza una herida narcisista en los hombres: *¿cómo no le voy a gustar?*, o la distorsión cognitiva de *yo la voy a hacer mujer*, como si un pene definiera lo que es **ser mujer**.
3. **Por su *identidad o rol* de género que se aleja del típico concepto de feminidad**. Existen **lesbianas** con roles de género tradicionalmente masculinos, donde se visten y actúan como los hombres de nuestra sociedad, sin embargo, esto no significa que se *sientan* hombres, simplemente prefieren ese tipo de ropa y forma de actuar.
4. **Por pertenecer a un colectivo que, en el fondo, sigue siendo machista**. Una de las grandes quejas de las **mujeres lesbianas** es que en el movimiento **LGBTTTIQA – Lesbianas, Gay, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgénero, Intersexuales, Queer y Asexual**– son solo la pura letra, ya que no están visibilizadas como voceras de los movimientos, como **mujeres** que tienen organizaciones propias y que siguen luchando para que desde ambos lados se respeten sus derechos.



Todo esto es dado por una sociedad que no concibe la posibilidad de que existan relaciones sexuales y/o emocionales en donde no haya un hombre o un pene de por medio, incluso, es sumamente frecuente escuchar preguntas del tipo “¿y quién es el hombre de la relación?”, “¿quién lleva los pantalones?”, o “¿quién es la activa?”. Para empezar, esas preguntas no se le hacen a las parejas heterosexuales, es como preguntar en el primer encuentro si te gusta que te metan el dedo en el ano, es algo sumamente personal que no le debería de importar a los demás; por otro lado, se sigue reproduciendo la idea de que una de las dos *tiene* que ser el hombre y esto no es así, el **lesbianismo** es reconocer que eres **mujer** y te gustan las **mujeres**. Y no, no se *da* porque un hombre les haya roto el corazón o se hayan llevado muchas decepciones, es una orientación sexual al igual que la heterosexualidad.

Gran parte de esta invisibilidad se debe a que la sexualidad de las **mujeres** a lo largo de la historia ha sido construida en su mayoría por hombres, que han estudiado estos movimientos

con todos los prejuicios, ignorancia e indiferencia que su machismo les permite ver. Y es que, hablar de ellas, las **lesbianas**, significa dar por hecho que hay otras formas de vincularse con las personas que no es la heteronormada, hay matrimonios, parejas, triejas **lésbicas** que funcionan, son estables y llevan la crianza de forma adecuada, porque la orientación sexual no tiene nada que ver con la capacidad de formar lazos afectivos o de criar a hijos propios o ajenos.



También es aceptar que los hombres no son indispensables para el goce sexual femenino, lo que al parecer los ha puesto a temblar. Como muestra, tenemos las reacciones tan curiosas que se despertaron en torno al uso de un succionador de clítoris en el mercado, en donde varios hombres se sintieron intimidados por la respuesta tan alegre de las **mujeres** por este nuevo *compañero* sexual.

Son por todas estas razones y varias más, que las **mujeres lesbianas** siguen siendo relegadas de la vida pública, perseguidas y atormentadas por una sociedad que, dentro y fuera de los colectivos **LGBTTTIQA**, no las ha terminado de entender y mucho menos de aceptar. Es momento de parar la **lesbofobia** – discriminación, odio y/o rechazo hacia las **lesbianas** – y aceptar que son personas con una orientación sexual diferente a la norma y que eso está bien. Aprovechemos la coyuntura que nos brinda este próximo ocho de marzo: grita, lucha, alza la voz por **todas las mujeres**, no solo las que son convenientes para esta sociedad.

Bibliografía

- Cocchelia, R. y Machuca, M. (2014). Estado de Violencia: Diagnóstico de la situación de personas LGBTIQ en Lima Metropolitana. No tengo miedo.
- Ferrer, C. (2019). ¿Dónde está la L?": Lesbianas acusan invisibilización dentro del movimiento LGBT. Recuperado de <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/02/19/938312/Donde-esta-la-L-Mujeres-lesbianas-acusan-invisibilizacion-dentro-del-movimiento-LGBT.html>
- Sepúlveda, P. (2019). Ataques a lesbianas: doble discriminación por su orientación sexual y por su género. Recuperado de <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/ataques-lesbianas-doble-discriminacion-orientacion-sexual-genero/533700/>

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.